

19 de agosto de 2026

De: Audifarma S.A.

Para: Acreedores, Proveedores y Partes Interesadas

Asunto: Reporte de cumplimiento de condiciones generales del Acuerdo de Reorganización y avance en el cronograma de acreencias

Estimados Acreedores y Partes Interesadas,

En constante observancia de nuestro compromiso de transparencia y en seguimiento riguroso al proceso de Reorganización Empresarial que adelanta la compañía bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades, **Audifarma S.A.** se permite rendir informe a todos sus acreedores, aliados estratégicos y al público en general sobre el estado de cumplimiento de las condiciones generales del Acuerdo de Reorganización Aprobado.

1. Cumplimiento de las Condiciones Generales del Acuerdo

La administración de Audifarma S.A. confirma el cumplimiento continuo y riguroso de cada una de las obligaciones y condiciones operativas, financieras y corporativas dispuestas en el texto del acuerdo. La compañía mantiene una vigilancia permanente sobre sus proyecciones operativas y contables, asegurando la sostenibilidad de la operación y el debido respaldo a la red de atención en salud en Colombia.

2. Estado de Ejecución del Cronograma de Pagos

Dentro del marco del esquema de amortización y satisfacción de acreencias estipulado en el acuerdo, la sociedad destaca los siguientes hitos de avance:

✓ HITO EFECTUADO	⌚ EN PREPARACIÓN
Pago Clase 2	Clase 4 - Subclase 1
Estado: Pago Realizado Satisfactoriamente	Programado: Octubre de 2026
Audifarma S.A. ha cumplido de manera efectiva y oportuna con el desembolso total correspondiente a la Clase 2 del Acuerdo de Reorganización, respaldando el compromiso asumido con este grupo de acreedores conforme a las condiciones acordadas.	La sociedad se encuentra ejecutando activamente todos los actos preparatorios, administrativos y financieros necesarios para llevar a cabo el primer pago de la Clase 4 Subclase 1, proyectado para realizarse en el mes de octubre de 2026.

Garantía de Continuidad y Seguimiento Institucional

El avance ordenado en el calendario de pagos refleja la solidez de la gestión financiera y el esfuerzo constante de Audifarma S.A. por garantizar la continuidad del servicio público de

dispensación de medicamentos, en estricto apego al marco regulatorio y a la supervisión del ente de control.

Agradecemos la confianza depositada por nuestros acreedores y aliados durante este proceso. Reiteramos que nuestros canales oficiales de atención al acreedor permanecen habilitados para cualquier inquietud adicional, así como la consulta pública del expediente del proceso a través de la plataforma web de la Superintendencia de Sociedades.

AUDIFARMA S.A.

Administración y Gerencia General